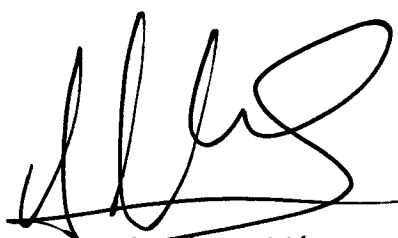


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Democràcia i Llibertat), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué acciones de difusión le constan al Gobierno que se realizaron para dar a conocer tanto los efectos nocivos de la Talidomida, como de las ordenes de retirada del medicamento, para alertar a los posibles consumidores del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de febrero de 2016



Lourdes Ciuró i Buldó
Diputada del Grupo
Parlamentario Catalán
(Democràcia i Llibertat)